

GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXX (4.^a época).

1.º Julio 1906.

Núm. 13

CAMINO DE REDENCIÓN

Nuestro querido colega *Revista de Caballería* combate con gran mesura y recto espíritu de justicia la malhadada disposición del Ministro de Fomento creando las *ambulatorias* paradas de sementales, con la agravante de encomendar este servicio, de la competencia del Veterinario, á los Ingenieros agrónomos. Sin duda el Sr. Gasset ha querido poner el puesto de chufas y de *torraos* enfrente de lo actual para hacer la competencia. Después de todo,

casi casi deberíamos alegrarnos de esa medida de intrusión oficial, que por lo rematadamente descabellada carece de eficacia y será de efímera existencia. Eso de encomendar el servicio de las paradas de sementales á los mal llamados Ingenieros agrónomos, á los *herbicultores*, en vez de hacerlo á los también mal denominados Veterinarios, á los *animalicultores*, es una de las tantas ignorancias que padecemos en este país de los viceversas.

Conformes con el Sr. D'Harcourt, «los muy ilustrados Ingenieros agrónomos tienen que fracasar si á cuestiones hípcas se dedican, por no ser esa su carrera ni su misión», pues «la cría caballar en Guerra, el resto de las cuestiones pecuarias en las Escuelas Veterinarias y la agricultura á cargo de los Ingenieros agrónomos, estaria todo dentro de lo justo». Es indudable que el arma de Caballería, con la «muy valiosa cooperación del ilustradísimo cuerpo de Veterinaria militar», como dice el Sr. D'Harcourt, puede hacer algo práctico y duradero si marchan juntos con el pensamiento y la acción al mismo fin patriótico.

«La falta de intervención de los Veterinarios en las paradas creadas por Fomento no la comprendemos, dice en otro artículo la *Revista de Caballería*, y pueden ver en las organizadas por Guerra, así como en sus centros pecuarios, cómo tiene su personal correspondiente, civil ó militar, por reconocerse útil y necesaria su cooperación.

»Sean estos errores ajenos una lección para nosotros: especialicemos aún más los cometidos; si queremos caballos, demos la mano á la Veterinaria... El conocimiento de la Veterinaria es indispensable para todos aquellos que quieran ó se dediquen al fomento pecuario, y lo trataremos de demostrar en varios artículos.»

No nos han extrañado estas manifestaciones del simpático colega, porque nos consta que en esa redacción se piensa alto y se siente hondo, y todos los trabajos que publica están inspirados en los más puros dictados de la razón y de la justicia. Es, pues, de agradecer la campaña iniciada por *Revista de Caballería*, á la que sabremos corresponder con igual lealtad y nobleza, manifestando nuestros ideales en esta cuestión con la ingenuidad, fran-

«queza y claridad que imponen sagrados intereses militares y nacionales. Por lo pronto adelantamos al querido colega que la Veterinaria militar no pretende la dirección de todos los servicios hípicas, sino simplemente que se le dé la intervención técnica, oficial ó reglamentariamente, que en justicia le corresponde, modificando absurdas y monstruosas disposiciones que á todos perjudican, y que mientras subsistan é impere la absorbencia y la desconsideración de unos cuantos, no podrán ir juntos de la mano los que, en cuestiones hípicas, debieran ser hermanos, como deseamos los limpios de prejuicios y rutinas.

LA REDACCIÓN.

EL FOMENTO PECUARIO

Mucho me temo que las trasnochadas — aunque parecen recientes — paradas de sementales trashumantes, estantes y transmeritantes, que se crean por el reglamento que se publicó en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 15 de Abril último, resulten un buñuelo ó un churro frito en poco aceite, por el afán que tenemos los españoles de comenzar siempre la casa por el tejado, y es claro y natural, se nos cae; pero qué demonio, hasta tanto hemos llamado la atención y pasado la plaza de primorosos artifices.

Habrá pensado, quien quiera que sea, lo que cuestan esas paradas, porque suponemos que no tratará de establecerlas sólo en las granjas de Zaragoza, Palencia, Coruña y Pamplona, porque para ese camino no necesitamos alforjas, sino en las regiones en que radican esas granjas, y seguramente que no lo pensó, porque, de lo contrario, hubiera visto que no tenía presupuesto para comenzar, á no ser que las limite á la más mínima expresión, á las granjas y á algún partido judicial ó Ayuntamiento de su predilección; y en ese caso ya hemos dicho antes, y repetimos ahora, que para ese camino no necesitamos alforjas.

Hagamos á la ligera un cálculo de lo que cuesta el establecimiento en una sola de las 18 secciones de las regiones de Nava-

rra y Vascongadas, Leonesa, Asturias y Galicia, Aragón y Rioja, y fijémonos en Zaragoza, que tiene 12 partidos judiciales.

Para que estén sólo regularmente servidas han de establecerse una en cada partido, desde donde únicamente es posible la trashumación, porque pensar que se haga desde la capital ó desde la granja es soñar despierto; necesitamos sólo para sementales, y no han de ser muy superiores, de 70 á 80.000 pesetas, y para jornales, ya que no sueldos, de 35 á 40.000, total de 108 á 110.000 pesetas; esto contando con que los Municipios den locales y mantengan el ganado, que es mucho suponer, porque que los Municipios mantengan el ganado con la especial y abundante alimentación que el semental necesita lo dudamos mucho, y casi casi nos permitimos asegurar que, si no todos los sementales, la mayoría se mueren de hambre el primer año; pero démoslo por hecho y no acumulemos cifras, que ya en caso vendrá un presupuesto extraordinario para locales y piensos, porque también hay que pensar en que los sementales se recogerán en las granjas cuando terminen sus servicios, en cuyo caso eche usted locales, eche usted pienso y... ¿quién me compra un lío?

Quedábamos en que para una sola localidad, calculando muy económicamente, se necesitaban de 108 á 110.000 pesetas; ahora que multiplique el que quiera y verá la millonada que cuesta eso que pudiéramos llamar un capricho en tonto, nacido por el afán de figurar y de que digan, por más de que tenemos la seguridad de que no es toda la culpa del iniciador del pensamiento; la mayor parte corresponde á sus sapientísimos consejeros, que se creen que con sólo algunas ideas generales mal prendidas con alfileres, se resuelven los problemas zootécnicos, haciendo fracasar toda noble idea, ó lo que es lo mismo, que lo de las paradas de sementales resultan un buñuelo ó un churro frito con poco aceite.

Pero, á pesar de todo, verán ustedes cómo no resulta buñuelo ni churro lo de la compra de sementales, ésta será pastelada con buena crema y santilli; vaya, pues no faltaba más, y eso que se ha hecho, por el buen parecer, la consulta á los Ingenieros directores de las granjas, que han resultado en general buenos Agrónomos, pero pésimos Zootécnicos; pero que no harán caso,

prescindirán de ellos como de todas las entidades llamadas á informar en el asunto; se nombrará la Comisión, se librarán los dineros, y allá que te va, camino de París, Londres ó Alemania, y de paso á algún otro punto que convenga, y ya tenemos en la necrópolis de los presupuestos de Agricultura, ó sea en la Granja Central ó de Castilla la Nueva (La Moncloa), los magníficos caballos sementales de silla, de tiro ligero y pesado, y algún otro penco que tenga la buena condición de no servir para nada, pero que, en cambio, son de las razas Aguf-ni-pat, Nibltk-sulk, Chatnon-bulk, y de otros mil nombres, cuanto más enrevesados mejor, y que es lo mismo que si dijéramos la variedad ó subraza del país, especializada por el tío Pepe, que vive en el campillo del cortijo de D. Santiago; es decir, una variedad sostenida por aquel medioambiente, por aquellos pastos, por aquel esmero, cuidado de higiene y de alimentación del tío Pepe, el inglés, francés ó alemán, que sabe que de vez en cuando vienen unos señores muy listos y caprichosos, pero que deben ser ricos, porque le compran á peso de oro sus ganados, en la idea de que aquellas condiciones, que constituyen la especialización, las van á conservar siempre fuera de las cercanías del cortijo de D. Santiago, y que además las van á transmitir íntegras á sus filogenitores; error crasísimo, tan arraigado en nuestros zootécnicos de pega, que no hay medio de hacerlo desaparecer; es claro, les conviene que continúe el error.

Pues esto mismo sucede con el ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda; hay que traerlo del extranjero, gastarse mucho dinero; qué diablo, para eso lo tenemos, y, sobre todo, París, Londres ó Alemania están más lejos que algunas localidades de España, donde, por lo visto, se acabaron los caballos de Andalucía, de Extremadura y de Aranjuez, las jacas navarras, losinas y gallegas, donde hay aptitudes y gérmenes para todo si se sabèn buscar.

¡De ganado vacuno no hay nada en España, todo está degenerado y perdido, cuando tenemos el mejor *toro del mundo*, sí, del mundo; tesoro de aptitudes y almacén inagotable de gérmenes para todos los gustos y necesidades, que hemos llegado á él acaso

en muchos casos obrando inconscientemente, pero por los procedimientos zootécnicos que venimos defendiendo de siempre en el libro, en la cátedra, en la conferencia, en la prensa y hasta en nuestras conversaciones particulares!

Se acabaron ya, por lo visto, los merinos de León, Segovia y Burgos, los churros y mestizos y el carnero manchego de 40 y 50 kilogramos en canal; y en cuanto á ganado cabrío, hay que importarlo, no hay más remedio. ¿De dónde? preguntamos; que se den un paseo esos Zootécnicos de pega por algunas comarcas andaluzas y visiten las estribaciones de Sierra Morena y verán ganado cabrío. ¿Que quieren la cabra de Cachemira? Pues que transporten con ella algunas de las regiones del Asia y las tendremos.

Y en cuanto al ganado de cerda ¿qué desean? ¿Un paquidermo de patas largas, de aspado cuerpo y de hocico más ó menos concavo, que necesite un capital para su engorde? Eso está bien para un parque zoológico, ó como rareza en La Moncloa, donde en alguna ocasión se les ha alimentado con trigo, pero para propagar una ú otra raza de las extranjeras en la Península, no, de ninguna manera. Desconocen España ó ignoran que con el cerdo ha ocurrido en nuestro país lo que con ninguna otra especie, que se ha hecho la especialización regional inconscientemente determinada por el clima y la alimentación económica de cada punto. Puede decirse que cada zona tiene su variedad y clasificarse con los nombres, por ejemplo, en la del *tabuco y patatas; la de las coles, tronchos y un poco de maíz; la de las cortezas de palatas, orujos y salvados; etc., etc.*, y esto es lo que requiere y necesita nuestro agricultor, un cerdo que, con los restos de la casa y los que dé el país, se críe y engorde insensiblemente, llegando á poner de 80 á 90 kilogramos para la época de la matanza, que si no se lo come con su familia, le valga algún dinero para pagar impuestos.

Y volviendo á las paradas, ignora el autor de tan descabellado proyecto que esas paradas que al son de bombo y platillo quieren implantarse existen ya, pero no de ahora, sino de tiempo inmemorial. El gorrinero ó porquero de toda localidad se encarga de tener berraco, cuando no es un particular, y hasta en algunas ocasiones la *Villa*, lo mismo que sucede con el *Toro* que suelen llamar

del *Concejo*, y que la industria, guiada en la mayoría de los casos por la ignorancia y la avaricia, establece paradas de sementales de todo género en los grandes centros de población ó en sus cercanías; sólo que las tales paradas, cuyos sementales nadie reconoce ni vigila y su inspección es nula, suelen resultar un fiasco por emplearse caballos de desecho, muermosos ó llenos de alifafes; *toros* con *glosopeda*, origen y causa eficiente de multitud de enfermedades, moruecos variolosos, machos cabrios sarnosos y cerdos con bacera: esto cuando no están sifilíticos ó tuberculosos, y como en las hembras tampoco hay selección ni cuidado alguno, sale una progenie que es el padrón de ignominia más grande y vergonzoso que una nación pueda tener.

Aquí, aquí está más principalmente la causa de nuestra decadencia pecuaria, y aunque se ha perdido mucho tiempo, nunca es tarde, si hay inteligencia, para remediarlo; déjense de cruzamientos, que lo que se gana en prontitud se pierde en seguridad, y obténganse sementales con una entendida selección de lo nuestro, de nuestras razas, que aun quedan restos de gran valía y repártanse ó véndanse equitativamente, y lo que ha de gastarse en concursitos con música que entretenga y *restaurants* que nutran, empléese en una activa inspección técnica de las paradas todas, clasificadas previamente en condiciones diversas según las variedades, casos, regiones, zonas, especies, aptitudes, etc., y habrá comenzado la era de la regeneración de nuestra ganadería.

MATEO DE DOMBASLE.

Belvis 15 de Junio de 1906.



REVISTA EXTRANJERA

Doctorado en Hungría. — Gabinete bacteriológico y programa de ingreso en la Veterinaria militar de Italia. — Orden de San Mauricio y San Lázaro. — Mérito Agrícola.

Por reciente Real decreto se autoriza á la Universidad de Medicina Veterinaria de Budapest para conferir el grado de Doctor en Medicina zoológica á los estudiantes que hayan terminado sus

estudios y sean aprobados en los exámenes especiales, que serán muy severos, y presenten una tesis. Esto fué lo que nosotros propusimos, y se aprobó, en el Congreso Veterinario de 1900 en París y lo que acordó el Congreso de Budapest en 1905. Nuestra felicitación al Gobierno y colegas húngaros, al ilustre Rector de aquel centro docente, Doctor Veterinario Mr. Hutyra, y pidamos todos que pronto se consiga lo mismo en España, donde á varios les desagrada el doctorado, el Médico zootecnista y la Medicina zoológica.

*
*
*

El Ministro de la Guerra de Italia ha creado un *Gabinete de bacteriología Veterinaria militar*, dependiente de la *Inspección Veterinaria* del Ministerio y con la siguiente misión:

1.º Estudio experimental de las enfermedades infecciosas que mayores pérdidas ocasionan en el ganado del ejército.

2.º Estudio de los sueros y vacunas y demás medios profilácticos para combatir estas enfermedades.

3.º Examen de los productos patológicos remitidos por los Directores de las Enfermerías Veterinarias para la diagnosis bacteriológica.

4.º Proporcionar á los Oficiales Veterinarios cursos de instrucción para el estudio práctico de la micrografia y bacteriología, asistiendo todos por turno al Gabinete bacteriológico de Medicina zoológica.

El personal permanente se compone de un Jefe de Veterinaria como Director, de un Capitán Veterinario como ayudante y dos soldados auxiliares.

Tanto como el comer hace falta que en España se dé un curso anual de esa clase, al que asistan cada año doce ó quince Oficiales Veterinarios. Mucha morbilidad y mortalidad se evitaria en el ganado militar.

*
*
*

También se acaban de publicar nuevas bases y programa de ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar italiano. Los ejercicios son: uno, escrito, sobre Higiene, Zootecnia y Policía sanitaria; otro, oral, sobre Anatomía, Fisiología, Patología y Terapéutica; uno, teórico-práctico, de Microbiología; uno, teórico-práctico, sobre un caso clínico, y otro, teórico-práctico, de Cirugía. Los dos primeros ejercicios se han de verificar en el Ministerio de la Guerra y los últimos en el Hospital Veterinario de Roma. El tribunal de oposiciones lo forman el Coronel Jefe de la Inspección Veterinaria del Ministerio como Presidente, tres Tenientes Coronales y tres Mayores Veterinarios.

El Coronel Veterinario Alessandro Costa, Jefe de la Inspección Veterinaria del Ministerio de la Guerra, ha sido condecora-

do con la orden de San Mauricio y San Lázaro, en consideración á sus muchos y brillantes servicios.

*
**

El Gobierno francés ha nombrado *Caballero del Mérito Agrícola* á nuestro querido amigo y colaborador D. Félix Buxareo Oribe, Secretario de la legación del Uruguay en Francia. No nos ha extrañado tan merecida distinción, pues el Sr. Buxareo, ilustrado agricultor y ganadero, dueño de una fortuna inmensa, es un laborioso obrero intelectual, que con sus publicaciones periodísticas y sus varios y notables libros ha hecho mucho, mucho, por el progreso de la ganadería de su país.

Es el primer subamericano á quien se otorga esa condecoración en Francia, y nosotros llamamos la atención del Ministro de Fomento español hacia los méritos del Sr. Buxareo, pues creemos sería un acto de acertada política internacional, y de justicia, concederle la encomienda española del *Mérito Agrícola*.

DOCTOR NICROLE.

PROGRAMA DE UN CONCURSO DE GANADOS EN LA CORUÑA

Ahí lo tienen ustedes, aficionados Zootécnicos, en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 13 del actual, nuevo, flamante, precedido de una Real orden y acompañado de instrucciones, reglamento y demás zarandajas, el que llaman programa del concurso de ganados que ha de celebrarse en la Granja Instituto Agrícola de la Coruña en los días 14, 15 y 16 de Agosto próximo.

Y no vayan á creerse que el tal concurso es así como un mercado ó ferial de cualquiera parroquia gallega, no; obedece á una ley reglamentada y lo hace nada menos que el Estado, representado por su Ministerio de Fomento, *aunque asociado á la Cámara Agrícola oficial de la Coruña y casi casi á la Comisión de festejos, porque hace coincidir su celebración con los que aquella entidad prepara para el citado mes de Agosto, que es precisamente la época y los días en que los agricultores tienen menos que hacer, porque por lo visto en Galicia se hace la recolección en Diciembre ó Enero.*

Será un concurso magno, pues se ha elegido esa región por su importancia ganadera, que indudablemente la tienen las cinco provincias que la constituyen, de la Coruña, Lugo, Orense, Ovie-

do y Pontevedra; pero no se verá en él la poca ó mucha, mala ó buena representación de la especie caballar, no, eso se acabó en Galicia y Asturias; ya no hay caballos fuertes y ágiles, ni jacas que en todo el mundo se las llamaban gallegas, apreciadas por su resistencia y valentía, que lo mismo tiraban de un coche que de un carro, transportaban un jinete que una carga.

No nos explicamos por qué la Dirección general de Cría caballar y Remonta manda paradas de caballos sementales á Galicia y Asturias. ¡Porque no habiendo caballos no debe haber yeguas! Pues si los hubiera, ¿cómo habían de dejar de figurar en el concurso? A no ser por una omisión ú olvido involuntario.

También debe haber desaparecido de aquella hermosa región el animal rústico, sobrio, sufrido y económico por excelencia, el *asno*, indispensable en toda casa de campo y auxilio poderoso del agricultor pobre ó rico, porque en todas partes desempeña su papel importante, sin más exigencia que un poco de cuidado, porque en cuanto á la comida él se la busca. ¡Pobre región! Si así es, habrá que hacer lo que tan sabido es hicieron con los gorriones, premiar al que los importe y aclimate nuevamente, y una ocasión propicia para esto ninguna como el concurso, por la sencilla razón de que donde hay poco ó nada, hay que procurar haya por lo menos algo, para eso son los concursos; pero nada, ni por esas, hacen lo que con los caballos, los suprimen en absoluto, y por suprimir suprimen hasta el ganado lanar y cabrío; pero de esta clase de ganados sí que no podemos creer que no queden restos en Galicia y Asturias, porque los asturianos y gallegos no son tan malos que Dios les dé ese castigo tan cruel; serán caprichos, genialidades del autor ó autores del llamado programa del concurso, ó quizá que desconozcan las funciones económicas de aquellos ganados; ó suposiciones, ¡vaya usted á saber!

¿Pues entonces de qué es ese programa y á qué se reduce? *Al ganado vacuno y al de cerda*. ¿Nada más? Nada más. ¡Ah!... ¡Y nosotros que pensábamos acudir á un certamen donde se exhibieran, por lo menos, todas las especies domésticas, clasificadas en grupos zoológicos, para hacer un estudio biológico de evolución sintética en armonía con el medio y demás condiciones de vida dentro de

las diversas zonas de la región! Porque ninguna ocasión como ésta podía presentárenos, en que el Estado, con sus cuantiosos medios, haría un concurso. ¿Pues de los particulares qué podemos esperar? ¿Qué nos resta? Pues que Dios se apiade de nosotros y que ilumine á los que nos dirigen.

Muy en breve estudiaremos el titulado programa.

EUGENIO CHELE.

BIBLIOGRAFÍAS

Libro útil é indispensable.— A grandes rasgos hemos hojeado el excelente libro traducido y publicado por el ilustrado y laborioso Catedrático de la Escuela Veterinaria de Madrid, don Dalmacio García Izcara, que viene á rejuvenecer la Cirugía Veterinaria, atrasada, en general, entre nuestro profesorado.

El Sr. Izcara no se ha satisfecho con hacer una traducción fiel y correcta del libro del sabio Catedrático francés Mr. Cadiot, ha ido más adelante, sin quitar el alto mérito del original, adicionando la obra del gran maestro con sus prácticos conocimientos científicos, con los que pone su *Compendio de Cirugía Veterinaria* en el último límite del progreso actual.

La disposición de las materias de que trata esta obra están distribuidas del modo siguiente: un artículo de *Preliminares*, del Sr. Izcara; después se divide en cuatro partes y la primera en tres secciones; unos *Apéndices* del traductor, etc., todo escrito con claridad, precisión y sin contener descripciones inútiles, cansadas, y que no son de ningún provecho para el Profesor; vicio de que suelen adolecer algunos tratados que con sus descripciones minuciosas fatigan y confunden al práctico; por esto el libro traducido y adicionado por el Sr. Izcara, exento de estos defectos, á su utilidad reúne lo agradable de su lectura.

Que hacía suma falta un libro, un tratado de Cirugía Veterinaria como el Cadiot, traducido y publicado por el Sr. Izcara, en el cual el Veterinario encontrara condensados todos los grandes adelantos modernos que en esta rama del arte de curar se han hecho en estos últimos tiempos, nadie lo podíamos dudar. Además, la Medicina zoológica era pobre en obras de esta clase, que tan indispensables son para el Veterinario actual, porque, que

yo sepa, los Veterinarios españoles sólo contábamos con la antigua *Cirugía* de D. Antonio Santos, la de los señores Casas y Sampedro, la de Mr. Brogniez, traducida por D. Nicolás Casas, la de Darder y la de mi amigo D. Juan Antonio Sainz y Rozas, que si bien todas eran buenas en su tiempo, no pueden satisfacer el deseo de saber del Veterinario de la época presente.

Hoy viene el Sr. Izcara á darnos luz, á darnos á conocer los últimos adelantos que en la Cirugía Veterinaria se han efectuado, con los que podemos practicar con más seguridad y acierto esta parte de la ciencia. El profesorado debe estar altamente agraciado al sabio Catedrático que tanto entusiasmo como interés tiene por el progreso científico, difundiendo la ciencia entre la juventud que sigue esta carrera tan costosa como desatendida.

Si el texto está escrito con claridad para todos los Profesores, facilitando esto el que pueda ser comprendido sin grande esfuerzo de la imaginación, aun tenemos que admitir otra grande ventaja que tiene sobre los tratados de Cirugía que en España conocemos, y es el gran número de figuras ó láminas que tiene intercaladas, que facilitan al Profesor en gran manera la práctica de las operaciones y modo como debe proceder con mayor seguridad, por lo menos, cuando por primera vez se ve obligado á emplear una operación como medio seguro para curar una enfermedad. Esas láminas, que están tomadas del natural y perfectamente ejecutadas, son la expresión gráfica de una operación, son el producto de la experimentación práctica del grande quirúrgico Mr. Cadiot y del sabio Catedrático español que le ha traducido y aumentado en esta parte con 173 grabados, fruto de su asiduo y constante estudio y experiencia práctica que le son propias.

En los *Apéndices*, que también son del Sr. Izcara, se ocupa de la hidroterapia, mecanoterapia, electroterapia, inoculaciones preventivas ó vacunaciones, inoculaciones reveladoras y cultivo del *com-pox*, materias de gran importancia para el Veterinario actual y poco conocidas y comprendidas de la generalidad de los Profesores que ejercemos la Veterinaria en pueblos rurales y poblaciones en donde los adelantos científicos siempre llegan tarde y diseminados, por lo que nos suele costar mucho el ponernos al corriente de ellos. El libro del Sr. Izcara nos allana este camino.

Indudablemente el Sr. Izcara ha hecho un gran beneficio al profesorado veterinario español; pues libro tan indispensable

debe existir, como uno de los más esenciales, en la biblioteca del Profesor, para salir de compromisos en más de una ocasión en que tendrá que consultarlo en su labor clínica diaria.

Tal es mi franca opinión sobre el excelente libro publicado por el sabio Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, que tanto honra con su asidua laboriosidad la Veterinaria patria.

Reciba el Sr. Izcara la más sincera enhorabuena de éste su amigo y comprofesor,

JUAN MORCILLO.

*
**

Los mataderos públicos; construcción y arreglo de los mismos, por J. DE LOVERDO, Ingeniero sanitario, Licenciado en Ciencias, con prefacio de E. Leclainche, Profesor de la Escuela Veterinaria de Toulouse. Volumen I, gr. en 8.º de 902 páginas, con 375 figuras y nueve planchas. Encuadernado 27,50 francos y empastado 29,50 francos, H. Dunod et E. Pirat editores, 49, Quai des Grands-Augustins, 49, Paris (VI^e). 1906.

Este voluminoso libro, que acaba de publicarse, trata de la construcción de los mataderos, de su arreglo, de los frigoríficos, de las industrias anejas y de los mataderos extranjeros.

Todo el mundo deplora el estado lamentable de los mataderos franceses, muy por encima de los nuestros. El legislador mismo procura su arreglo por la promulgación de la ley de 8 de Enero de 1905. Un movimiento muy acentuado se manifiesta por todas partes para la creación de mataderos concebidos y arreglados según los principios modernos. Todos los que se interesan en este movimiento están desprovistos de datos precisos; pues á parte de una ó dos obras alemanas, ningún estudio de conjunto existe sobre la materia. Mr. de Loverdo ofrece hoy al público un tratado completo sobre este asunto.

Encargado por el Gobierno francés de una comisión en Alemania, Dinamarca é Inglaterra, el autor ha recogido numerosos documentos y preciosas observaciones, que ha reunido en esta obra magistral. Los varios planos, los grandes grabados y las numerosas fototipias dan una idea completa de la instalación y funcionamiento de los mataderos modernos de todas las partes del mundo.

Los documentos que se refieren á Rumania, República Argentina, Nueva Zelanda y África del Norte son de lo más curioso y pintoresco que se puede uno imaginar.

La parte del libro que trata de los *Frigoríficos* es muy extensa y completa, con arreglo á la importancia capital de la aplicación del frío en los mataderos y carnicerías. Esta parte contiene descripciones y datos inéditos y está abundantemente documentada, como toda la obra de Mr. Loverdo, que es muy interesante para las Administraciones municipales, Arquitectos, Ingenieros, Veterinarios, Higienistas y demás técnicos, así como también para los carniceros, que pueden convencerse de que las innovaciones propuestas son favorables á sus intereses.

Al ocuparse de nuestro país, por doloroso que nos sea sentir el latigazo de la verdad, hay que asentir á esto que escribe el autor: «Desde el punto de vista de los mataderos, España ocupa el último escalón de los países civilizados.» ¡Qué gran verdad y qué gran vergüenza! Fuera del matadero de Zaragoza, al que hace justicia Mr. Loverdo, y algunos otros, muy pocos, los demás de España son locales inmundos ó focos de infección. Diganlo los de Madrid, especialmente el de cerdos, que está pidiendo á voces el petróleo y la cerilla, y que es el primer derribo que, *ab irato*, debe decretar nuestro popular, simpático y querido Alcalde Sr. Aguilera.

La obra, pues, de Mr. Loverdo es de interés universal, que deberían aprenderse de memoria nuestros gobernantes y nuestros ediles. Este primer volumen será completado con un segundo, que tratará de la inspección y administración de los mataderos y de la instalación de los mercados de ganados, que tanta falta nos hacen en nuestra nación.

*

**

Enciclopedia Cadéac y Diccionario Cagni-Gobert.— Hemos recibido los cuadernos 69 al 72 de la *Enciclopedia Veterinaria Cadéac*, que alcanzan á la página 392 del tomo II de la *Terapéutica y materia médica*, de Kaufmann, y los cuadernos 2.º, 3.º y 4.º del *Diccionario de Veterinaria*, de Cagni y Gobert, traducido por García Izcara; obras importantísimas que viene publicando la acreditada casa editorial de D. Felipe González Rojas y que deben adquirir todos los Veterinarios españoles.

*

**

Resumen de la Estadística sanitaria del ejército español, del año 1904.— Con atento besalamano del ilustrado Inspector Médico Jefe de la sección de Sanidad militar del Ministe-

rio de la Guerra hemos recibido un ejemplar de este interesante trabajo, tan bien pensado y confeccionado que representa un progreso sobre los de años anteriores, no sólo por las positivas ventajas que en la salud del soldado produce la mejora creciente de los servicios sanitarios, sino también por la forma artística con que se ha hecho el trabajo, compuesto de un crecido número de cuadros de difícil composición y de multitud de gráficos, que hacen fácilmente perceptibles al lector los múltiples é interesantes conceptos que abraza la mencionada *Estadística*, ajustada al modelo convenido por la Comisión internacional para la unificación de las estadísticas de todos los ejércitos. Al llamarnos la atención las cifras, algo elevadas, de Melilla, enseguida comprendimos lo justificado del aumento de mortalidad con relación al año anterior, porque fué debido á una epidemia de paludismo, de forma grave, que duró tres meses, según expresa la nota 4.^a. Felicitamos al digno Inspector Sr. Armendáriz, á la vez que le rogamos, en bien de los intereses del ejército y del Tesoro, publique también el *Resumen de la Estadística sanitaria del ganado del ejército*, si no de la importancia moral que la de los hombres, de grandísima material por los millones que cuesta el ganado militar. Así se podrían precisar y saber las verdaderas causas de la morbilidad y mortalidad en este escaso y caro factor de guerra.

E. MOLINA.

ECOS Y NOTAS

¿Otra polacada?—Según leemos en un periódico ha sido nombrado el Médico del Instituto de Alfonso XIII, D. Francisco Murillo, para que estudie las enfermedades enzoóticas y epizooticas reinantes en los ganados de las provincias de Madrid, Guadalajara y Cuenca. Si esto es cierto, Sr. Gasset, es otra arbitrariedad, polacada é injusticia como la de nombrar á los Agrónomos para dirigir las Paradas de sementales y como la de *regalar comisiones de á 2.000 pesetas* á los Ingenieros señores Pruna y Pequeño para que también estudiaran las enfermedades de los animales. ¡Vergüenza daría á los modestos Veterinarios si los nombrasen para estudiar el sarampión en los niños ó dirigir una Granja agrícola! Y eso que no lo harían del todo mal. ¿Qué le queda ya á la Veterinaria? ¿Qué hace la clase? ¿Consentirá el sabio Cajal esa inmoralidad?

Asociación de la Prensa médica.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa médica española ha acordado convocar á Junta general el día 10 del actual, á las cinco de la tarde, en el

Colegio de Médicos de esta Corte, Mayor, 1, 2.º, para someter á su aprobación la ponencia de su digno Presidente Sr. Marín Sancho, sobre la moción del Dr. Chabás relativa á *El anuncio en la Prensa médica*, presentada al Congreso internacional de Lisboa, y al acuerdo de que todos los colegas asociados retiren el cambio al *Boletín del Colegio provincial de Médicos*, de Cuenca, por los conceptos injuriosos publicados contra los directores de la Prensa médica. Buena falta hace una medida enérgica contra los periódicos mercantiles y calumniadores.

Experiencias antituberculosas. — El Sr. Buxareo, y varios ricos ganaderos del Río de la Plata, están siguiendo en París las experiencias de vacunación por el procedimiento de Von Boehring, y á los cuales el Profesor Vallée, dará una conferencia sobre los resultados obtenidos. Confiamos en que nuestro ilustrado colaborador Sr. Buxareo, las dará á conocer á los lectores de la GACETA siquiera sea en extracto.

A París. — Nuestro querido amigo D. Pedro Moyano saldrá en breve para París nombrado por el Gobierno para ampliar estudios en el extranjero. Dada la cultura y laboriosidad del Sr. Moyano, que visitará las Escuelas Veterinarias de Alfort, Lyon, Toiosa y Bruselas, el Instituto Pasteur y el de Gembloux, sus estudios serán fructíferos para la ciencia española.

Defunciones. — Nuestro querido amigo D. Enrique Guillén se encuentra bajo el peso de una doble desgracia. En el espacio de quince días ha perdido á dos seres queridos de su familia, á la única hermana que tenía y á su padre político. Ya sabe el amigo Guillén que en esta casa se sienten sus dolores como cosa propia y por tanto sólo le decimos que tenga santa resignación y dé nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

— Ha fallecido en Badajoz nuestro distinguido amigo D. José García Morcillo. Sentimos la irreparable desgracia y enviamos el pésame á su desconsolada familia.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ⁽¹⁾

D. Adolfo Castro y D. Francisco Avedillo, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1906.

- » Avelino Navarro, 5 pesetas, hasta fin de Julio de 1906.
- » Emeterio García, 6 pesetas, hasta fin de Septiembre de 1906.
- » Amarató Miguel, 6 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- » Julián Pérez, 12 pesetas, hasta fin de Marzo de 1906.
- » José Maeso, D. Juan Díaz, D. Quintín Galán, D. Antonio Rubio, D. Severo Arcilla, D. Emilio González y D. Jorge Sánchez, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- » Saturnino González y D. Abdón de Solauna, 7 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.